

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

10876 *Real Decreto 904/2014, de 24 de octubre, por el que se dispone el cese de don Federico Palomera Gúez como Embajador de España en la República de Singapur.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de octubre de 2014,

Vengo en disponer el cese de don Federico Palomera Gúez como Embajador de España en la República de Singapur, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Oviedo, el 24 de octubre de 2014.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL